

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

26**VILLACONEJOS**

LICENCIAS

Doña María Isabel Velasco Ruiz ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura y funcionamiento dedicado a almacén y venta de frutas y hortalizas a ubicar en Villaconejos, en camino Cooperativa, número 1.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Villaconejos, a 12 de agosto de 2015.—El alcalde, Adolfo Pacheco Sánchez.

(02/4.574/15)

